

0012579

OFICIO No. SC.IJ.DJDE.09.
Distrito Metropolitano de Quito, a

02 JUN 2009

Señora abogada
Giovanna Naveda Guerra
Presente.-

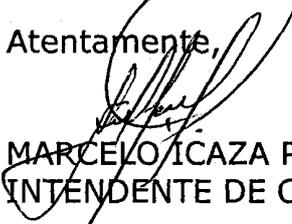
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 09.Q.IJ. 2208 de 02 JUN 2009, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM - 08208 de 8 de julio de 2008, ADM-08234 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidadora de SERVIAYORA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


MARCELO ICAZA PONCE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 01 OCT 2009


Giovanna Naveda Guerra
LIQUIDADORA 171388027-4

RKM
Ref. 176
Exp. 86250
Trámite.- 12202-0



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **1.1.6.4.4** del Registro,
de Nombramientos Tomo No. **140**
Quito, a **7 OCT. 2009**

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secalra

Dr. Raúl Gaybor Secalra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

